



En la Ciudad de México, siendo las once horas del día seis de marzo de dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la décima reunión extraordinaria 2025, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; PEDRO GARCÍA DIEGO, Jefe de Departamento en Área Médica "A" de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemeroteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados, RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; ADRIÁN CHÁVEZ LÓPEZ, Director General del Hospital Infantil de México Federico Gómez; CIPRIANO SOLIS BADILLO, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez. -----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del oficio de Alegatos que dará atención al Recurso de Revisión RRA 1666/25 relacionado con la solicitud de acceso a información pública 330015425000011.

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto tres, Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia informó que se interpuso el Recurso de Revisión RRA 1666/25, como resultado de la respuesta entregada el 31 de enero del año 2025 en la solicitud de acceso a información pública 330015425000011 relativa a: *"Solicito carpeta en archivo PDF de Junta de Gobierno de la primera y segunda sesion de 2019 Solicito carpeta en archivo PDF de Junta de Gobierno donde Nombraron al actual Director General Solicito carpeta en archivo PDF de Junta de Gobierno del 23 de septimbre. Plan quinquenal del Actual director general y sus logros alcanzados cual es el porcentaje de avance y la justificacion de lo que se no se ha logrado de acuerdo a su*





calendario." [Sic]. -----

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que se atendió con las respuestas proporcionadas por Adrián Chávez López, Director General; Cipriano Solís Badillo, Director de Administración y Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación, áreas competentes para contar con dicha información. Cabe señalar que ante la respuesta proporcionada el usuario se inconformó e interpuso el recurso de revisión RRA 1666/25 en los siguientes términos: *"En relación a su respuesta "Por lo que respecta a la Carpeta en archivo PDF de Junta de Gobierno donde Nombraron al Actual Director General, esta Dirección no cuenta con ella, en virtud de que es la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de alta Especialidad quien integro dicho documento. " es de saberse que la Dirección General así como la Dirección de administración tienen copia de la carpeta, por lo que se les exhorte a proporcionarla digitalizada, marcar copia al OIC y sabrán que la tienen que dar. Gracias..." [Sic]*-----

De conformidad con el recurso de revisión, la Unidad de Transparencia envió a las áreas competentes para realizar una nueva búsqueda para complementar la información y solicitó a Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asunto Jurídicos que elaborara el oficio de alegatos. -----

Cipriano Solís Badillo, Director de Administración mediante correo electrónico de fecha 3 de marzo de 2025 señaló: "... después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Dirección de Administración se encontró la Carpeta remitida por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud [CCINSHAE] mediante oficio CCINSHAE-DGCINS-101-2024, por lo que el documento digitalizado de la Primera Sesión Extraordinaria E-01-2024 del Hospital Infantil de México Federico Gómez, misma que tuvo verificativo el pasado 11 de enero de 2024, y debido al tamaño del archivo, se encuentra disponible para su consulta...[Sic]. -----

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional comentó que después de revisar la información le solicitó al Director de Administración que revisara nuevamente la información que remitió ya que no se identificó una carpeta y hay documentos con información de datos personales para que proceda a la clasificación de información de conformidad con el artículo 97 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Pedro García Diego, Jefe de Departamento en Área Médica "A" de la Oficina de Representación cuestionó quién es la instancia que debe resguardar la información dada la primera postura del Director de Administración en cuanto a que es la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, quien integró la carpeta que requirieron en la solicitud





330015425000011, además de que es una sesión extraordinaria muy específica y una vez que se determine la obligación de tener la carpeta, llevar a cabo la clasificación de la información y en caso de duda se le podría asesorar para identificar la información de datos personales. -----

Cipriano Solís Badillo, Director de Administración, señaló que si es una carpeta pero no está integrada como las de otras sesiones de Junta de Gobierno y cuenta con información confidencial que se tendría que trabajar para la versión pública, para que se pueda consultar, agregó que esta información se la entregaron para resguardo de la Institución, pero no se generó en el Hospital. -----

Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos preguntó que cómo es que se le entrega para su resguardo y por qué no lo manifestó en la primera respuesta para atender la solicitud y lo que se encuentra en los archivos de la segunda búsqueda deberá realizar la clasificación correspondiente, diferenciando lo que se clasificará como información reservada, con el sustento de la prueba de daño y la clasificación de datos personales lo cual es confidencial. -----

Cipriano Solís Badillo, Director de Administración, mencionó que se tiene que revisar los documentos de las 17 carpetas para identificar la información confidencial, manifestando su preocupación para ello, ya que la Institución no es la que generó los documentos. -----

Adrián Chávez López, Director General preguntó que contempla la información, aclarando Cipriano Solís Badillo, Director de Administración que contiene todo el proceso de la designación lo cual no realizó el Hospital, sino una instancia externa. -----

Pedro García Diego, Jefe de Departamento en Área Médica "A" de la Oficina de Representación insistió en revisar ¿cómo es que esa carpeta llega a la Dirección de Administración?. -----

Cipriano Solís Badillo, Director de Administración, respondió que mediante oficio dirigido a la Dirección General. -----

Pedro García Diego, Jefe de Departamento en Área Médica "A" de la Oficina de Representación señaló que no existe una normatividad en la que señale que en su calidad de prosecretario de la Junta de Gobierno deba intervenir en el proceso. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron aprobar el oficio de alegatos explicando que la carpeta incluye información confidencial y que se deberá elaborar una versión pública para poder entregar, previo pago de la misma. -----



Sin comentarios adicionales, una vez realizadas las modificaciones se aprueba el oficio de alegatos para atender el recurso de revisión RRA 1666/25 relacionado con la solicitud de acceso a la información pública 330015425000011 y se instruye a la Unidad de Transparencia para que se entregue al solicitante, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual. -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

PEDRO GARCÍA DIEGO

Jefe de Departamento en Área Médica "A" de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud

HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.





Salud
Secretaría de Salud



MINUTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
[SESIÓN VIRTUAL] DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO
GÓMEZ

E10/25



RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

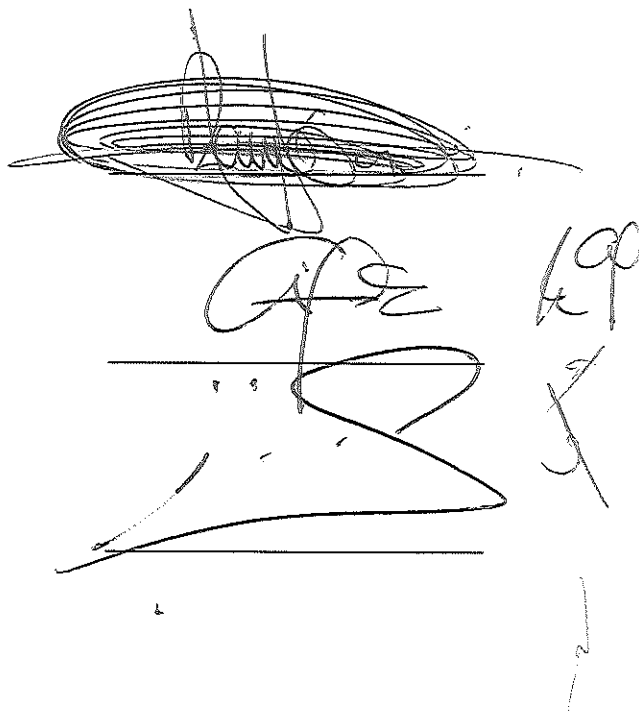
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

ADRIÁN CHÁVEZ LÓPEZ

Director General del Hospital Infantil de México Federico
Gómez

CIPRIANO SOLIS BADILLO

Director de Administración del Hospital Infantil de
México Federico Gómez



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top, a signature in the middle, and the initials '19' on the right side.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

